



Conversatorio NIA's

Euclides Reyes O.

Septiembre 2009



Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

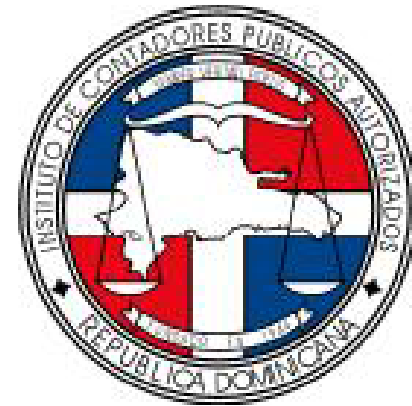
Contenido



Propósito	●
Introducción	●
	●
Números, títulos	●
	●
	●



Propósito del conversatorio



. derechos reservados. prohibida su reproducción

Propósito del conversatorio



- El propósito de esta presentación es:

Discutir sobre la importancia de las NIA's y su aplicación



Introducción



. derechos reservados. prohibida su reproducción

Introducción



- Como ya hemos comentado en otros conversatorios sobre NIIF, estas fueron adoptadas desde el año 2000 por la Directiva del ICPARD de ese entonces. Igualmente desde ese momento fueron adoptadas las Normas Internacionales de Auditoría.
- La pregunta que muchos se hacen es:
Quién asegura que las compañías dominicanas han implementado e implementen correctamente las NIIF?
- La respuesta lógica es que las AUDITORIAS deben asegurarlo de manera razonable. No es suficiente que una compañía diga que cumple con las NIIF. Es imperativo que un AUDITOR otorgue la credibilidad necesaria por lo que la lógica nos indica que deberían existir Las Normas internacionales de Auditoría que permitan entre otras cosas asegurar el cumplimiento de las NIIF.



Breve Historia



Breve Historia



- La Federación Internacional de Contadores (IFAC-International Federation of Accountants) (fundada en 1977). Es la organización que aglutina los contadores Públicos de todo el mundo, cuyos objetivos son los de proteger el interés público a través de la exigencia de altas prácticas de calidad.
- El IFAC creó un consejo denominado Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB-International Auditing and Assurance Standards Board), antes denominado Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IAPC-International Auditing Practices Committee) con el fin de implantar la uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados a través de la emisión de pronunciamientos en una variedad de funciones de auditoría y aseguramiento.



Breve Historia



- El IAASB emite :
 - las Normas Internacionales de Control de Calidad (ISQC-International Standards on Quality Control).
 - las Normas Internacionales de Auditoría (International Standards on Auditing- ISA), utilizadas para reportar acerca de la confiabilidad de la información preparada bajo normas de contabilidad.
 - Estándares Internacionales para trabajos de:
 - Revisión (International Standards on Review Engagements-ISRE) ;
 - Atestiguamiento o Aseguramiento (International Standards on Assurance Engagements-ISAIE);
 - Servicios Relacionados (International Standards on Related Services- ISRS).
 - Declaraciones Internacionales de Prácticas de Auditoría (International Auditing Practice Statements-IASPSs) para proveer asistencia técnica en la implementación de los Estándares y promover las buenas prácticas.



Breve Historia



Los pronunciamientos técnicos relacionados con las Normas Internacionales de Auditoría son compilados en un libro publicado por el IFAC en el idioma inglés. Sin embargo el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) quien es miembro del IFAC desde el año 1977 ha venido traduciendo las diferentes ediciones al idioma español con el objetivo, entre otros de ayudar a los países de habla hispana que han decidido adoptar las NIAS de IFAC como sus propias normas de auditoría de información financiera.



Números, títulos y temas de las NIAs



Números, títulos y temas de las NIAs



- **ISQC 1** Norma Internacional de Control de Calidad 1

Control de Calidad para firmas que desempeñan auditorías y revisiones de información financiera histórica, y otros trabajos para atestiguar y de servicios relacionados.



Números, títulos y temas de las NIAs



- **200-299** Principios Generales y Responsabilidad

200	Objetivo y principios generales que gobiernan una auditoría de estados financieros.
210	Términos de los trabajos de auditoría.
220	Control de calidad para auditorías de información financiera histórica.
230	Documentación de auditoría.
240	Responsabilidad del auditor de considerar el fraude en una auditoría de estados financieros.
250	Consideración de leyes y regulaciones en una auditoría de estados financieros.
260	Comunicaciones de asuntos de auditoría con los encargados del gobierno corporativo.



Números, títulos y temas de las NIAs



- **300-499** Evaluación de Riesgos y Respuesta a los Riesgos Evaluados

300	Planeación de una auditoría de estados financieros.
310	Conocimiento del negocio-derogada en diciembre del 2004.
315	Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de riesgos representación errónea de importancia relativa.
320	Importancia relativa de la auditoría.
330	Procedimientos del auditor en respuesta a los riesgos evaluados.
400	Evaluación del riesgo y control interno-Derogada en diciembre del 2004.
401	Auditoría en un ambiente de sistema de información por computadora-Derogada en diciembre del 2004.
402	Consideraciones de auditoría relativas a entidades que utilizan organizaciones de servicio.



Números, títulos y temas de las NIAs



- 500-599 Evidencia de Auditoría

CONTINUA

500	•••••	Evidencia de auditoría.
501	•••••	Evidencia de auditoría-Consideraciones adicionales para partidas específicas.
505	•••••	Confirmaciones externas.
510	•••••	Trabajos iniciales-Balances de apertura.
520	•••••	Procedimientos analíticos.
530	•••••	Muestreo de la auditoría y otros medios de prueba.
540	•••••	Auditoría de estimaciones contables.
545	•••••	Auditoría de mediciones y revelaciones del valor razonable.



Números, títulos y temas de las NIAs



- **500-599** Evidencia de Auditoría (continuación)

550	Partes relacionadas.
560	Hechos posteriores.
570	Negocio en marcha.
580	Representaciones de la administración.



Números, títulos y temas de las NIAs



- **600-699** Uso del Trabajo de Otros

600

••••• Uso del trabajo de otro auditor.

610

••••• Consideración del trabajo de auditoría interna.

620

••••• Uso del trabajo de un experto.



Números, títulos y temas de las NIAs



- **700-799** Conclusiones y Dictamen de Auditoría

700	El dictamen del auditor independiente sobre un juego completo de estados financieros de propósito general.
701	Modificaciones al dictamen del auditor independiente.
710	Comparativos.
720	Otra información en documentos que contienen estados financieros auditados.



Números, títulos y temas de las NIAs



- **800-899** Áreas Especializadas

800

El dictamen del auditor sobre trabajos de auditoría con propósito especial.



Números, títulos y temas de las NIAs



- Las IAPS van de **1000-1100** Declaraciones Internacionales de Práctica de Auditoría.
- Las ISRE van de la **2000-2699** Normas Internacionales de Trabajo de Revisión.
- Las ISAE:
 - **3000-3699** Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar.
 - **3400-3699** Normas específicas por materia.
- Las ISRS **4000-4699** Normas Internacionales de servicios Relacionados.



Contenido de la NIA's



. derechos reservados. prohibida su reproducción

Contenido de la NIA's

- NORMA INTERNACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD 1 (ISQC 1)

Esta Norma establece los lineamientos relacionados con la responsabilidad de una Firma de auditores externos en cuanto a su sistema de control de calidad para auditorías y revisiones de información financiera histórica y para otros trabajos para atestiguar y servicios relacionados.

De acuerdo con esta Norma las Firmas deben establecer un sistema de control de calidad diseñado para proporcionar una seguridad razonable de que ésta y su personal cumplen con las normas profesionales y con los requisitos reguladores y legales y de que los informes emitidos por dicha Firma o socios del trabajo son apropiados en las circunstancias.



Contenido de la NIA's



- NORMA INTERNACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD 1 (ISQC 1)
 - Elementos de un sistema de control de calidad.
 - Responsabilidades de los dirigentes sobre la calidad dentro de la firma.
 - Requisitos éticos.
 - Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de los trabajos específicos.
 - Recursos humanos.
 - Desempeño del trabajo.
 - Monitoreo.
 - Documentación.



Contenido de la NIA's



- **200** OBJETIVO Y PRINCIPIOS GENERALES QUE GOBIERNAN UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

Esta NIA pretende establecer normas y lineamientos en cuanto al objetivo y los principios generales que gobiernan una auditoría de estados financieros.

Describe la responsabilidad de la administración por la preparación de los estados financieros y por la identificación del marco de referencia de información financiera que se ha de usar para la elaboración de estos estados financieros.



Contenido de la NIA's



- **200** OBJETIVO Y PRINCIPIOS GENERALES QUE GOBIERNAN UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS
 - Objetivo de una auditoría de estados financieros.
 - Requisitos éticos relativos a una auditoría de estados financieros.
 - Conducción de una auditoría de estados financieros.
 - Alcance de una auditoría de estados financieros.
 - Escepticismo profesional.
 - Seguridad razonable.
 - Riesgo de auditoría e importancia relativa.
 - Responsabilidad por los estados financieros.
 - Determinación de la aceptabilidad del marco de referencia de información financiera.
 - Expresión de una opinión sobre los estados financieros.



Contenido de la NIA's



- **210** TERMINOS DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA

Esta norma establece lineamientos en cuanto a:

- Acuerdo de los términos del trabajo con el cliente (carta convenio, carta compromiso, etc.).
- Respuesta del auditor a una petición de un cliente para cambiar los términos de un trabajo por otro que brinda un nivel más bajo de certidumbre.



Contenido de la NIA's

- **210** TERMINOS DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA

- Cartas compromiso de auditoría.

- Auditorías recurrentes.

- Aceptación de un cambio en el trabajo.



Contenido de la NIA's



- **220 CONTROL DE CALIDAD PARA AUDITORÍAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA**

Esta norma, en línea con la Norma de Control de Calidad ISQC 1 mencionada anteriormente, establece las guías en cuanto a las responsabilidades específicas del personal de la Firma, respecto de procedimientos de control de calidad para auditorías de información financiera histórica, incluyendo auditorías de los estados financieros.



Contenido de la NIA's



- **220 CONTROL DE CALIDAD PARA AUDITORÍAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA**
 - Responsabilidades de dirigentes por la calidad de las auditorías.
 - Aceptación y continuación de las relaciones de clientes y de trabajos de auditoría específicos.
 - Asignación de equipos de trabajo.
 - Desempeño del trabajo.
 - Monitoreo.



Contenido de la NIA's

- **230 DOCUMENTACIÓN DE AUDITORÍA**

Esta Norma ofrece las pautas sobre la documentación de la auditoría. En específico hace referencia a que el auditor deberá preparar, de manera oportuna, la documentación de auditoría para que proporcione:

- Bases suficientes que soporten el dictamen del auditor.
- Evidencia de que la auditoría se desempeñó de acuerdo con las NIAS y los requisitos legales y de regulación aplicables.

Actualmente esta NIA está en un proceso de nueva redacción. Su nombre seguirá siendo el mismo.



Contenido de la NIA's

- **230 DOCUMENTACIÓN DE AUDITORÍA**
 - Naturaleza de la documentación de auditoría.
 - Forma, contenido y extensión de la documentación de auditoría.
 - Compilación del archivo final de la auditoría.
 - Cambios a la documentación de auditoría en circunstancias excepcionales después de la fecha del dictamen del auditor.



Contenido de la NIA's



- **240 RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR DE CONSIDERAR EL FRAUDE EN UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS**

Como su nombre lo indica esta Norma ofrece lineamientos en cuanto a la responsabilidad del auditor en temas de fraude en los estados financieros.

Establece las diferencias entre fraude y error y describe los dos tipos de fraudes que son relevantes para el auditor: representaciones erróneas que resultan de malversación de activos y representaciones erróneas que resultan de información financiera fraudulenta.

Describe las responsabilidades respectivas de los encargados del gobierno corporativo y de la administración de la entidad sobre la prevención y detección de fraude.

Continúa



Contenido de la NIA's



- **240 RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR DE CONSIDERAR EL FRAUDE EN UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS-CONTINUACION**

Describe las limitaciones inherentes de una auditoría en el contexto de fraude.

Fija las responsabilidades del auditor para detectar representaciones erróneas de importancia relativa debido a fraude.

Requiere que el auditor mantenga una actitud de escepticismo profesional reconociendo la posibilidad de que pudiera existir una representación errónea de importancia relativa debida a fraude, a pesar de que exista una experiencia pasada del auditor con la entidad sobre honradez e integridad de la administración.

Requiere que el equipo de trabajo discuta sobre la susceptibilidad de los estados financieros a una representación errónea de importancia relativa debido a fraude y requiere que el socio a cargo del trabajo considere qué asuntos debe comunicarse a los miembros del equipo de trabajo no involucrado en la discusión.



Contenido de la NIA's



- **240 RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR DE CONSIDERAR EL FRAUDE EN UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS-CONTINUACION**

Requiere que el auditor lleve a cabo procedimientos para obtener información que sea útil al identificar los riesgos de representación errónea de importancia relativa debida a fraude.

El auditor debe diseñar y realizar procedimientos de auditoría para responder al riesgo de que la administración sobrepase los controles internos.

El auditor debe obtener representaciones escritas de la administración relativas al fraude.

El auditor debe proporcionar lineamientos sobre comunicaciones con autoridades reguladoras y ejecutoras.

Etc.



Contenido de la NIA's



- **240 RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR DE CONSIDERAR EL FRAUDE EN UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS**
 - Características del fraude.
 - Responsabilidades de los encargados del gobierno corporativo y de la administración.
 - Limitaciones inherentes de una auditoría en el contexto de fraude.
 - Responsabilidades del auditor de detectar representación errónea de importancia relativa debida a fraude.
 - Escepticismo profesional.
 - Discusión entre el equipo del trabajo.
 - Procedimientos de evaluación de riesgos.
 - Identificación y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa debida a fraude.

Continúa



Contenido de la NIA's



- **240 RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR DE CONSIDERAR EL FRAUDE EN UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS-CONTINUACION**
 - Respuesta a los riesgos de representación errónea de importancia relativa debida a fraude.
 - Evaluación de la evidencia de auditoría.
 - Representación de la administración.
 - Comunicaciones con la administración y los encargados del gobierno corporativo.
 - Comunicaciones a autoridades reguladoras y ejecutoras.
 - Incapacidad del auditor de continuar el trabajo.
 - Documentación.



Contenido de la NIA's

- **250 CONSIDERACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS EN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**

Esta Norma establece guías en cuanto a las responsabilidades del auditor con relación al cumplimiento por parte de las entidades de leyes y reglamentos.

El auditor debe reconocer que el incumplimiento por parte de la entidad con leyes y reglamentos puede afectar sustancialmente los estados financieros.



Contenido de la NIA's



- **250 CONSIDERACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS EN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**
 - Responsabilidad de la administración del cumplimiento con leyes y reglamentos.
 - Consideración del auditor del cumplimiento con leyes y reglamentos.
 - Reporte de incumplimiento.
 - Retiro del trabajo.



Contenido de la NIA's

- **260 COMUNICACIONES DE ASUNTOS DE AUDITORÍA CON LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO CORPORATIVO**

El objetivo de esta norma es el de proporcionar lineamientos sobre la comunicación de asuntos de auditoría que surgen de la auditoría de los estados financieros entre el auditor y los encargados del Gobierno Corporativo de una entidad.

Los asuntos de auditoría de interés del Gobierno Corporativo son aquellos que surgen de la auditoría de los estados financieros y, en la opinión del auditor, son importantes y relevantes para los encargados de la administración.

Los asuntos de auditoría de interés de la administración incluyen sólo aquellos asuntos que han llegado a la atención del auditor como resultado de la auditoría.

Actualmente esta NIA ha sido revisada y su nueva redacción es: "COMUNICACIÓN CON LOS ENCARGADOS DEL MANDO"



Contenido de la NIA's



- **260 COMUNICACIONES DE ASUNTOS DE AUDITORÍA CON LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO CORPORATIVO**
 - Personas relevantes.
 - Asuntos de auditoría de interés del gobierno corporativo que deben comunicarse.
 - Oportunidad de las comunicaciones.
 - Formas de las comunicaciones.
 - Otros asuntos.
 - Confidencialidad.
 - Leyes y reglamentos.



Contenido de la NIA's



- **300 PLANEACIÓN DE UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**

Esta Norma requiere que el auditor planee la auditoría de modo que el trabajo se desempeñe de una manera efectiva.

La planeación implica establecer la estrategia general de la auditoría para el trabajo y desarrollar un plan de auditoría, para reducir el riesgo a un nivel aceptablemente bajo.

La planeación adecuada ayuda a asegurar que se dedique la atención apropiada a áreas importantes de la auditoría, que se identifiquen los potenciales problemas y se resuelvan oportunamente, así como que el trabajo se organice y administre de manera apropiada.

La planeación no es una fase discreta de una auditoría, sino más bien un proceso continuo e interactivo que, a menudo, comienza poco después, o en conexión con la terminación de la auditoría previa y continúa hasta la terminación del trabajo de la auditoría actual.



Contenido de la NIA's

- **300 PLANEACIÓN DE UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**
 - Actividades preliminares del trabajo.
 - Actividades de planeación.
 - Consideraciones adicionales en trabajos iniciales de auditoría.



Contenido de la NIA's

- **315 ENTENDIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU ENTORNO Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE REPRESENTACIONES ERRÓNEAS DE IMPORTANCIA RELATIVA**

Esta Norma proporciona guías para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, y para evaluar los riesgos de representación errónea de importancia relativa en una auditoría de estados financieros.

El auditor deberá obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, suficiente para identificar y evaluar los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros ya sea debido a fraude o error, y suficiente para diseñar y desempeñar procedimientos adicionales de auditoría.



Contenido de la NIA's



- **315 ENTENDIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU ENTORNO Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE REPRESENTACIONES ERRÓNEAS DE IMPORTANCIA RELATIVA**
 - Procedimientos de evaluación de riesgo y fuentes de información sobre la entidad y su entorno, incluyendo su control interno.
 - Entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno.
 - Evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa.
 - Comunicación con los encargados del gobierno corporativo y la administración.
 - Documentación.



Contenido de la NIA's

- **320** IMPORTANCIA RELATIVA DE LA AUDITORÍA

Esta Norma tiene como objetivo proporcionar lineamientos sobre el concepto de importancia relativa y su relación con el riesgo de auditoría.

El auditor debe considerar la importancia relativa y su relación con el riesgo de auditoría cuando conduzca una auditoría.

Se entiende que la información es de importancia relativa si su omisión o representación errónea pudiera influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en los estados financieros.

Actualmente esta NIA ha sido revisada y su nueva redacción es: "La importancia relativa en la planeación y desempeño de una auditoría".



Contenido de la NIA's

- **320 IMPORTANCIA RELATIVA DE LA AUDITORÍA**

- Importancia relativa.

- La relación entre la importancia relativa y el riesgo de auditoría.

- Evaluación del efecto de las representaciones erróneas.

- Comunicación de errores.



Contenido de la NIA's

- **330 PROCEDIMIENTOS DEL AUDITOR EN RESPUESTA A LOS RIESGOS EVALUADOS**

El propósito de esta Norma es proporcionar guías para determinar respuestas globales y diseñar y desempeñar procedimientos adicionales de auditoría para responder a los riesgos evaluados de representación errónea de importancia relativa a los niveles de estado financiero y de aseveración en una auditoría de estados financieros.



Contenido de la NIA's

- **330 PROCEDIMIENTOS DEL AUDITOR EN RESPUESTA A LOS RIESGOS EVALUADOS**
 - Respuestas globales.
 - Procedimientos de auditoría que responden a los riesgos de representación errónea de importancia relativa al nivel de aseveración.
 - Evaluación de lo suficiente y apropiado de la evidencia de auditoría obtenida.
 - Documentación.



Contenido de la NIA's



- **402 CONSIDERACIONES DE AUDITORÍA RELATIVAS A ENTIDADES QUE UTILIZAN ORGANIZACIONES DE SERVICIO.**

Esta Norma establece lineamientos que deben seguirse cuando una entidad utilice una organización de servicios.

El auditor debe considerar cómo afecta al control interno de la entidad el uso de una organización de servicio por ella a modo de identificar y evaluar el riesgo de representación errónea de importancia relativa y diseñar y aplicar procedimientos adicionales de auditoría.

Si una entidad utiliza una organización de servicio, ciertas políticas, procedimientos y registros que mantiene la organización de servicio pueden ser relevantes a la auditoría de los estados financieros del cliente.



Contenido de la NIA's

- **402 CONSIDERACIONES DE AUDITORÍA RELATIVAS A ENTIDADES QUE UTILIZAN ORGANIZACIONES DE SERVICIO.**

- Consideración del auditor.

- Dictamen del auditor de la organización de servicio.



Contenido de la NIA's

- **500 EVIDENCIA DE AUDITORÍA**

Esta NIA proporciona guías sobre lo que constituye evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros, la cantidad y calidad de la evidencia de auditoría que se debe obtener, y los procedimientos de auditoría que usan los auditores para obtener dicha evidencia.

El auditor debe obtener evidencia suficiente apropiada de auditoría para poder llegar a conclusiones razonables en las cuales basar la opinión de auditoría



Contenido de la NIA's

- **500 EVIDENCIA DE AUDITORÍA**
 - Concepto de evidencia de auditoría.
 - Evidencia suficiente apropiada de auditoría.
 - El uso de aseveraciones para obtener evidencia de auditoría.
 - Procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría.



Contenido de la NIA's

- **501 EVIDENCIA DE AUDITORÍA-CONSIDERACIONES ADICIONALES PARA PARTIDAS ESPECÍFICAS**

Esta Norma es un complemento de la NIA 500 y proporciona lineamientos que ayudan al auditor a obtener evidencia de auditoría con respecto a ciertos saldos de cuenta específicos de los estados financieros y otras revelaciones a considerar.



Contenido de la NIA's



- **501 EVIDENCIA DE AUDITORÍA-CONSIDERACIONES ADICIONALES PARA PARTIDAS ESPECÍFICAS**
 - Parte A: Asistencia a conteo de inventario físico.
 - Parte B: Sustituida por la NIA 505 (se han eliminado los párrafos 19-30).
 - Parte C: Procedimientos respecto de litigios y reclamaciones.
 - Parte D: Valuación y revelación de inversiones a largo plazo.
 - Parte E: Información por segmentos.



Contenido de la NIA's

- **505 CONFIRMACIONES EXTERNAS**

Esta Norma establece lineamientos sobre el uso por parte del auditor de las confirmaciones externas como un medio para obtener evidencia de auditoria.

El auditor deberá determinar si el uso de confirmaciones externas es necesario para obtener suficiente evidencia apropiada de auditoria a nivel de aseveración. Al hacer esta determinación, el auditor deberá considerar el riesgo evaluado de representación errónea de importancia relativa a nivel de aseveración y como reducirá, a un nivel aceptablemente bajo, la evidencia de auditoria de otros procedimientos planeados.



Contenido de la NIA's



- **505 CONFIRMACIONES EXTERNAS**
 - Relación de procedimientos de confirmación externa con la evaluación del auditor del riesgo de representaciones errónea de importancia relativa.
 - Aseveraciones a que se refieren las confirmaciones externas.
 - Diseño de la solicitud de confirmación externa.
 - Uso de confirmaciones positivas y negativas.
 - Peticiones de la administración.
 - Características de los consultados.
 - El proceso de confirmación externa.
 - Evaluación de resultados del proceso de confirmación.
 - Confirmaciones externas antes del final de año.



Contenido de la NIA's

- **510 TRABAJOS INICIALES-BALANCES DE APERTURA**

Esta Norma proporciona lineamientos en cuanto a los saldos de apertura cuando los estados financieros son auditados por primera vez o cuando los estados financieros del periodo anterior fueron auditados por otros auditores.

Con relación a trabajos de auditoria iniciales el auditor debe obtener evidencia suficiente en cuanto a:

Los saldos de apertura no contengan representaciones erróneas que de manera importante afecten los estados financieros del periodo actual.

Los saldos de cierre del periodo anterior han sido pasados correctamente al periodo actual o, cuando sea apropiado, han sido reexpresados.

Las políticas contables apropiadas son aplicadas consistentemente o que los cambios en políticas contables han sido contabilizados en forma apropiada y revelados en forma adecuada.



Contenido de la NIA's

- **510 TRABAJOS INICIALES-BALANCES DE APERTURA**

- Procedimientos de auditoría.

- Conclusiones y dictamen de auditoría.



Contenido de la NIA's

- **520 PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS**

El propósito de esta Norma es establecer lineamientos en cuanto a la aplicación de procedimientos analíticos durante una auditoría.

El auditor deberá aplicar procedimientos analíticos como procedimientos de evaluación del riesgo para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno y en la revisión general al final de la auditoría. Los procedimientos analíticos pueden también aplicarse como procedimientos sustantivos.

Los procedimientos analíticos significan evaluaciones de información financiera hechas por un estudio de relaciones plausibles entre datos tanto financieros como no financieros. Los procedimientos analíticos también abarcan la investigación de fluctuaciones y relaciones identificadas que son inconsistentes con otra información relevante o se apartan de una manera importante de los montos pronosticados.



Contenido de la NIA's



- **520 PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS**
 - Naturaleza y propósito de los procedimientos analíticos.
 - Procedimientos analíticos como procedimientos de evaluación de riesgos.
 - Procedimientos analíticos como procedimientos sustantivos.
 - Procedimientos analíticos en la revisión general al final de la auditoría.
 - Grado de apoyo en procedimientos analíticos (párrafos 14-16 se han eliminado).
 - Investigación de partidas inusuales.



Contenido de la NIA's

- **530 MUESTREO DE LA AUDITORÍA Y OTROS MEDIOS DE PRUEBAS**

Esta Norma proporciona guías sobre el uso de procedimientos de muestreo en la auditoría y otros medios de selección de partidas para reunir evidencia de auditoría.

Al diseñar los procedimientos de auditoría el auditor debe determinar los medios apropiados para seleccionar las partidas sujetas a pruebas a fin de reunir suficiente evidencia apropiada de auditoría para cumplir los objetivos de los procedimientos de auditoría.



Contenido de la NIA's



- **530 MUESTREO DE LA ADUITORÍA Y OTROS MEDIOS DE PRUEBAS**
 - Evidencia de auditoría.
 - Consideraciones del riesgo al obtener evidencia de auditoría.
 - Procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría.
 - Selección de partidas para pruebas para reunir evidencia de auditoría.
 - Enfoques de muestreo estadístico contra no-estadístico.
 - Diseño de la muestra.
 - Tamaño de la muestra.
 - Selección de la muestra.
 - Aplicación de procedimientos de auditoría.
 - Naturaleza y causa de errores.
 - Proyección de errores.
 - Evaluación de los resultados de la muestra.



Contenido de la NIA's

- **540 AUDITORIA DE ESTIMACIONES CONTABLES**

El propósito de esta Norma es establecer lineamientos sobre la auditoria de estimaciones contables contenidas en los estados financieros.

El auditor debe obtener suficiente evidencia apropiada de auditoria respecto a estimaciones contables establecidas por la administración de la entidad quien es responsable de las mismas. Por ejemplo: Reservas de cuentas por cobrar, inventarios, depreciación de activos fijos, impuestos diferidos, perdidas por un caso legal, etc.

**Actualmente esta NIA ha sido revisada y su nueva redacción es:
"AUDITORÍA DE ESTIMACIONES CONTABLES, INCLUYENDO
ESTIMACIONES CONTABLES DEL VALOR RAZONABLE, Y
REVELACIONES RELACIONADAS.**



Contenido de la NIA's

- **540 AUDITORIA DE ESTIMACIONES CONTABLES**
 - La naturaleza de las estimaciones contables.
 - Procedimientos de auditoría que responden al riesgo de representación errónea de importancia relativa de las estimaciones contables de la entidad.
 - Revisión y prueba del proceso usado por la administración.
 - Uso de una estimación independiente.
 - Revisión de hechos posteriores.
 - Evaluación de resultados de los procedimientos de auditoría.



Contenido de la NIA's

- **545 AUDITORÍA DE MEDICIONES Y REVELACIONES DEL VALOR RAZONABLE**

En esta Norma se establecen lineamientos sobre la auditoria de las determinaciones y revelaciones del valor razonable contenidas en los estados financieros.

El auditor debe obtener suficiente evidencia apropiada de auditoria de que las mediciones y revelaciones del valor razonable están de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable de la entidad.



Contenido de la NIA's



- **545 AUDITORÍA DE MEDICIONES Y REVELACIONES DEL VALOR RAZONABLE**
 - Comprensión del proceso de la entidad para determinar valuaciones y revelaciones del valor razonable y actividades relevantes de control, y evaluación del riesgo.
 - Evaluación de lo apropiado de valuaciones y revelaciones del valor razonable.
 - Uso del trabajo de un experto.
 - Procedimientos de auditoría que respondan al riesgo de representación errónea de importancia relativa de las valuaciones y revelaciones del valor razonable por la entidad.
 - Revelaciones sobre los valores razonables.
 - Evaluación de los resultados de los procedimientos de auditoría.
 - Representaciones de la administración.
 - Comunicaciones con los encargados del mando corporativo.



Contenido de la NIA's

- **550 PARTES RELACIONADAS**

Esta Norma proporciona guías sobre la responsabilidad del auditor y los procedimientos de auditoría respecto a partes relacionadas y transacciones con dichas partes.

El auditor debe desempeñar procedimientos de auditoría diseñados para obtener evidencia suficiente apropiada de auditoría respecto de la identificación y revelación por la administración, de las partes relacionadas y el efecto de las transacciones de las partes relacionadas que sean de importancia relativa para los estados financieros.

**Actualmente esta NIA ha sido revisada y nueva redacción.
Su nombre seguirá siendo el mismo.**



Contenido de la NIA's

- **550 PARTES RELACIONADAS**

- Existencia y revelación de partes relacionadas.
- Transacciones con partes relacionadas.
- Examen de transacciones de partes relacionadas identificadas.
- Representaciones de la administración.
- Conclusiones y dictamen de auditoría.



Contenido de la NIA's

- **560 HECHOS POSTERIORES**

Esta Norma proporciona lineamientos sobre la responsabilidad del auditor respecto de los hechos posteriores.

El auditor debe considerar el efecto de los hechos posteriores sobre los estados financieros y sobre el dictamen del auditor.

Actualmente esta NIA está en un proceso de nueva redacción. Su nombre seguirá siendo el mismo.



Contenido de la NIA's

- **560 HECHOS POSTERIORES**

- Hechos que ocurren hasta la fecha del dictamen del auditor.
- Hechos descubiertos después de la fecha del dictamen del auditor pero antes de que se emitan los estados financieros.
- Hechos descubiertos después de que se ha emitido los estados financieros.
- Oferta de valores al público.



Contenido de la NIA's

- **570 NEGOCIO EN MARCHA**

Esta Norma trata sobre la responsabilidad del auditor en la auditoria de los estados financieros, con respecto al supuesto de negocio en marcha usado en la preparación de los estados financieros, incluyendo el concluir sobre la evaluación de la administración sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

Cuando se planean y se llevan a cabo los procedimientos de auditoria y al evaluar los resultados de los mismos, el auditor debe considerar lo apropiado del uso por parte de la administración del supuesto de negocio en marcha en la preparación de los estados financieros.



Contenido de la NIA's



- **570 NEGOCIO EN MARCHA**
 - Responsabilidad de la administración.
 - Responsabilidad del auditor.
 - Planeación de la auditoría y aplicación de procedimientos de evaluación del riesgo.
 - Conclusión sobre la evaluación de la administración.
 - Período más allá de la evaluación de la administración.
 - Procedimientos adicionales de auditoría cuando se identifican sucesos o condiciones.
 - Conclusiones y dictamen de auditoría.
 - Retraso importante en la firma o aprobación de los estados financieros.



Contenido de la NIA's

- **580 REPRESENTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN**

El propósito de esta Norma es el de promover el uso de representaciones de la administración como evidencia de auditoría, los procedimientos que se deben aplicar para evaluar y documentar las representaciones de la administración y la acción a tomar si la administración se rehúsa a proporcionar representaciones apropiadas.

El auditor debe obtener representaciones apropiadas de la administración.

**Actualmente esta NIA ha sido revisada y nueva redacción.
Su nuevo nombre será REPRESENTACIONES POR
ESCRITO.**



Contenido de la NIA's



- **580 REPRESENTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN**
 - Reconocimiento de la administración de su responsabilidad por los estados financieros.
 - Representaciones de la administración como evidencia de auditoría.
 - Documentación de representaciones de la administración.
 - Acción si la administración rehúsa proporcionar representaciones.



Contenido de la NIA's



- **600** USO DEL TRABAJO DE OTRO AUDITOR

El propósito de esta Norma es el de proporcionar lineamientos cuando un auditor que dictamina sobre los estados financieros de una entidad, usa el trabajo de otro auditor en la información financiera de uno o mas componentes incluidos en los estados financieros de la entidad.

Cuando el auditor principal usa el trabajo de otro auditor, el auditor principal debe determinar como afectara a la auditoria el trabajo del otro auditor.

**Actualmente esta NIA ha sido revisada y nueva redacción.
Su nuevo nombre será AUDITORIA DE ESTADOS
FINANCIEROS DE GRUPOS.**



Contenido de la NIA's

- **600 USO DEL TRABAJO DE OTRO AUDITOR**

- Aceptación como auditor principal.
- Los procedimientos del auditor principal.
- Cooperación entre auditores.
- Consideraciones sobre informes.
- División de la responsabilidad.



Contenido de la NIA's

- **610 CONSIDERACIÓN DEL TRABAJO DE AUDITORÍA INTERNA**

Esta Norma ofrece guías a los auditores externos al considerar el trabajo de auditoría interna.

El auditor externo debe considerar las actividades de auditoría interna y su efecto, si lo hay, sobre los procedimientos de auditoría externa.

Actualmente esta NIA está en un proceso de nueva redacción. Su nuevo nombre será CONSIDERACION DEL AUDITOR DE LA FUNCIÓN DEL AUDITOR INTERNO.



Contenido de la NIA's



- **610 CONSIDERACIÓN DEL TRABAJO DE AUDITORÍA INTERNA**
 - Alcance y objetivos de la auditoría interna.
 - Relación entre auditoría interna y el auditor externo.
 - Comprensión y evaluación preliminar de la auditoría interna.
 - Planeación del tiempo para enlace y coordinación.
 - Evaluación del trabajo de auditoría interna.



Contenido de la NIA's

- **620 USO DEL TRABAJO DE UN EXPERTO**

Esta Norma trata sobre el uso del trabajo de un experto como evidencia de auditoria.

Igualmente esta Norma indica que cuando se use el trabajo realizado por un experto, el auditor debe obtener suficiente evidencia apropiada de auditoria de que dicho trabajo es adecuado para los fines de auditoria.



Contenido de la NIA's



- **620 USO DEL TRABAJO DE UN EXPERTO**
 - Determinación de la necesidad de usar el trabajo de un experto.
 - Competencia y objetividad del experto.
 - Alcance del trabajo del experto.
 - Evaluación del trabajo del experto.
 - Referencia a un experto en el dictamen del auditor.



Contenido de la NIA's

- **700 EL DICTAMEN DEL AUDITOR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Esta Norma, que en mi opinión está entre las más relevantes de este grupo, ofrece lineamientos sobre el dictamen del auditor independiente, emitido como resultado de una auditoría de un juego completo de estados financieros de propósito general preparado de acuerdo con un marco de referencia de información financiera diseñado para lograr una presentación razonable.

Esta NIA trata las circunstancias en que el auditor puede emitir una opinión no calificada y no es necesario ninguna modificación al dictamen del auditor. Cuando se requiere modificar el dictamen del auditor independiente, este debe referirse a la NIA 701.



Contenido de la NIA's

- **700 EL DICTAMEN DEL AUDITOR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**
 - El dictamen del auditor sobre los estados financieros.
 - Elementos del dictamen del auditor en una auditoría conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.
 - Dictamen del auditor.
 - Dictamen del auditor para auditorías conducidas de acuerdo, tanto con las NIAs, como con normas de auditoría de una jurisdicción o país específico.
 - Información complementaria sin auditar presentada con los estados financieros auditados.



Contenido de la NIA's



- **701 MODIFICACIONES AL DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Como dijimos anteriormente, esta Norma establece los lineamientos que debe seguir el auditor externo cuando el dictamen debe modificarse, así como la forma y el contenido de las modificaciones al dictamen del auditor en estas circunstancias.

Esta NIA describe como se modifica la redacción del dictamen del auditor en las siguientes circunstancias:

Asuntos que no afectan la opinión del auditor

- Enfasis de un asunto

Asuntos que si afectan la opinión del auditor

- Opinión calificada
- Abstención de opinión y
- Opinión adversa o negativa



Contenido de la NIA's



- **701 MODIFICACIONES AL DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**
 - Asuntos que no afectan la opinión del auditor.
 - Asuntos que sí afectan la opinión del auditor.
 - Circunstancias que pueden dar como resultado una opinión que no sea calificada.



Contenido de la NIA's

- **710 COMPARATIVOS**

Esta Norma ofrece lineamientos sobre la responsabilidad del auditor respecto de los comparativos.

El auditor debe determinar si los comparativos cumplen en todos los aspectos de importancia relativa con el marco de referencia para información financiera aplicable a los estados financieros que están siendo auditados.



Contenido de la NIA's

- **710 COMPARATIVOS**

- Cifras correspondientes.

- Estados financieros comparativos.



Contenido de la NIA's

- **720 OTRA INFORMACIÓN EN DOCUMENTOS QUE CONTIENEN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

Esta Norma proporciona lineamientos sobre la consideración del auditor de otra información, sobre la que el auditor no tiene obligación de dictaminar, en documentos que contienen estados financieros auditados.

El auditor debe leer la otra información para identificar las inconsistencias de importancia relativa con los estados financieros auditados.

Actualmente esta NIA está en un proceso de nueva redacción. Su nuevo nombre será LA RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON OTRA INFORMACIÓN EN DOCUMENTOS QUE CONTIENEN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.



Contenido de la NIA's

- **720 OTRA INFORMACIÓN EN DOCUMENTOS QUE CONTIENEN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**
 - Acceso a otra información.
 - Consideración de otra información.
 - Inconsistencias de importancia relativa.
 - Representaciones erróneas de importancia relativa de hecho.
 - Disponibilidad de otra información después de la fecha del dictamen del auditor.



Contenido de la NIA's

- **800 EL DICTAMEN DEL AUDITOR SOBRE TRABAJOS DE AUDITORÍA CON PROPÓSITO ESPECIAL**

El propósito de esta NIA es establecer lineamientos en conexión con trabajos de auditoria de propósito especial, incluyendo:

- Un juego completo de estados financieros preparados de acuerdo con otra base integral de contabilidad.
- Un componente de un juego completo de estados financieros con propósito general o con propósito especial, como un solo estado financiero, cuentas especificadas, elementos de cuentas, o partidas de un estado financiero.
- Cumplimiento con convenios contractuales, y
- Estados financieros resumidos.



Contenido de la NIA's



- **800 EL DICTAMEN DEL AUDITOR SOBRE TRABAJOS DE AUDITORÍA CON PROPÓSITO ESPECIAL**
 - Consideraciones generales.
 - Dictámenes sobre estados financieros preparados de acuerdo con otra base integral de contabilidad.
 - Dictámenes sobre un componente de los estados financieros.
 - Dictámenes sobre el cumplimiento con convenios contractuales.
 - Dictámenes sobre estados financieros resumidos.



Contenido de la NIA's

- Las IAPS van de **1000-1100 (1014)** Declaraciones Internacionales de Práctica de Auditoría. Incluyen temas entre otros:
 - **1000** - Procedimientos de confirmación entre bancos.
 - **1004** - La relación entre supervisores bancario y auditores externos de bancos.
 - **1005** - Consideraciones especiales en la auditoría de entidades pequeñas.
 - **1006** - Auditoría de los estados financieros de bancos.
 - **1010** - La consideración de asuntos ambientales en la auditoría de estados financieros.



Contenido de la NIA's

- Las ISRE van de la **2000-2699** Normas Internacionales de Trabajo de Revisión.
 - **2400** - Trabajos para revisar estados financieros (anteriormente NIA 910).
 - **2410** - Revisión de información financiera intermedia desempeñada por el auditor independiente de la entidad.



Contenido de la NIA's

- Las ISAE **3000-3699** Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar.

➤ **3000** - Trabajos para atestiguar distintos de auditorías



Contenido de la NIA's

- Las ISAE **3400-3699** Normas Específicas por Materia.
 - **3400** - El examen de información financiera prospectiva (Anteriormente NIA 810).



Contenido de la NIA's

- Las ISRS **4000-4699** Normas Internacionales de servicios Relacionados.
 - **4400** - Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto de información financiera (Anteriormente NIA 920).
 - **4410** - Trabajos para compilar información financiera (Anteriormente NIA 930)





Preguntas?





Detalles del presentador:

Euclides Reyes O.

Presidente de la Comisión de Normas de Auditoría del ICPARD

Socio de Auditoría de KPMG

(809) 566-9161

euclidesreyes@kpmg.com

